

Número	Nombre y apellidos	Puntos	Número	Nombre y apellidos	Puntos
134	D.ª María Luisa Royo Royo	16,74	216	D. José Ripoll de la Paz	15,41
135	D. Juan Lopez Sánchez	16,73	217	D. Carlos Pérez Conde	15,39
136	D. Mariano González Navas	16,72	218	D. Julio Alfredo Marrero Mulet	15,34
137	D. José Luis Paradela Correa	16,71	219	D. Luis Antonio Siso Doz	15,32
138	D. Domingo Gutiérrez Suárez	16,69	220	D. José María Torrejón Huerta	15,30
139	D. Apelio González Núñez	16,65	221	D. Alfonso Carlos Domínguez Hernández	15,29
140	D. Jesús María Sanz de Acedo Gómez de Segura	16,64	222	D.ª María del Carmen González Armijo	15,28
141	D.ª Trinidad Delgado Taberner	16,63	223	D. Francisco Javier González Brieva	15,25
142	D. Herman Martín Izquierdo	16,62	224	D. Felipe Rodríguez López	15,25
143	D. Miguel Sánchez Revelles	16,61	225	D.ª Amelia Alba López	15,24
144	D.ª María Doiores López Báez	16,60	226	D. Tomás del Palacio Rabanal	15,23
145	D. Juan Alcocer Lucendo	16,59	227	D. Eduardo Cobo Martínez	15,22
146	D. Manuel Zamarreño Francisco	16,58	228	D. Jesús Leicaga Vilela	15,21
147	D. Tomás Díaz Cabrera	16,57	229	D.ª María Elena Fernández Saiz	15,20
148	D. José Jiménez González	16,56	230	D. Angel Ferreras Tejedor	15,19
149	D. Cesáreo del Valle Clausin	16,55	231	D.ª Rosa María Balboa Vázquez	15,18
150	D. Rafael Pacheco Vargas	16,54	232	D. Federico Caro Vargas	15,17
151	D. Antonio Castro Delgado	16,53	233	D.ª Carmen Fernández Morillo	15,16
152	D. Luis Mugarra Ruano	16,49	234	D.ª María del Pilar Balboa Rodríguez	15,15
153	D. Pedro Enrique García Rey	16,48	235	D. Julio Chico Manzanas	15,14
154	D. Francisco Velasco Macías	16,47	236	D. Modesto Robledo Barbero	15,13
155	D. José Ramón Álvarez Soñora	16,46	237	D. Manuel Domínguez Cursta	15,12
156	D. Jesús Santa Cruz Vidal	16,42	238	D.ª Encarnación Payá Hernández	15,11
157	D. José Luis Manzano López	16,41	239	D.ª María Luisa Moreno Doval	15,10
158	D. Agustín Nieto Blanco	16,39	240	D. Vicente Pino Romero	15,09
159	D. Emilio Santiago Viliuela Cabezas	16,33	241	D.ª María Heliodora Faraldos Arribas	15,08
160	D. Emilio Torrente Díez	16,32	242	D.ª María Francisca Monterrubio Amorrich	15,07
161	D. Germán Hevia Lladonosa	16,31	243	D. Andrés del Río Balbas	15,06
162	D. José Faus Batllé	16,30	244	D. Miguel Collantes Aguilar	15,05
163	D.ª María del Pilar Fernández Díaz	16,29	245	D.ª María García Cano	15,04
164	D. Angel Alvarez López	16,28	246	D. José Jacinto Cossi Mora	15,03
165	D. Jesús Morán Vidal	16,27	247	D. José María Alcalde Sáenz	15,02
166	D. Felipe Duce Franco	16,26	248	D. Pedro Palacios Lintro	15,01
167	D. Jesús Ortiz Abánades	16,25	249	D.ª Concepción Pastor Bravo	15,00
168	D. Salvador Bou Martorell	16,24			
169	D. José Domínguez Pérez	16,23			
170	D. Manuel Cuesta Vázquez	16,22			
171	D. Miguel López Ortiz	16,18			
172	D. Jorge Unzueta Guezuraga	16,12			
173	D. Angel González Otero	16,11			
174	D. Juan Manuel Herranz Porta	16,10			
175	D. José Antonio Escario Gracia	16,06			
176	D. Jaime Lladó Camps	16,05			
177	D. Antonio Royo Novella	16,04			
178	D.ª María Cristina Ramos Rodríguez	16,03			
179	D. Juan Luis Alonso Gorosabel	16,02			
180	D. Antonio Roça Soto	16,00			
181	D.ª Herminia Pinilla Lezcano	15,99			
182	D. Luis Gavin Rafeles	15,98			
183	D. Jaime Nadal Amengual	15,97			
184	D. José Baca Varón	15,96			
185	D. Jesús María Méndez Baute	15,95			
186	D. Santiago Sainz de Baranda Galán	15,94			
187	D. Salvador Canales Canales	15,93			
188	D. Vicente López Peinado	15,92			
189	D. José María Herreros Calleja	15,91			
190	D.ª Francisca Vázquez Leal	15,89			
191	D. Gabriel Cuevas Quesada	15,88			
192	D.ª Elena Balbina Fernaud Reig	15,87			
193	D. Jesús Marcos Alonso	15,86			
194	D. Adolfo Urrea Pérez	15,85			
195	D. Manuel Ramos Alcalde	15,84			
196	D. Antonio Cantos Lobato	15,83			
197	D. Antonio Constantino Martínez Palmeiro	15,81			
198	D. Gregorio Coello Cañas	15,80			
199	D. Julián Pérez Estrada	15,79			
200	D. Alberto Jiménez Caramazana	15,78			
201	D.ª María de los Remedios Santiago Moreno	15,76			
202	D.ª Irene Castaño Calvo	15,75			
203	D. Diego Domene Mena	15,69			
204	D. Francisco Santana Luna	15,68			
205	D. Luis Angel Luaces Grandal	15,64			
206	D.ª Juana Méndez Asparó	15,63			
207	D.ª Isabel Sánchez Romero	15,62			
208	D. Julián Guriñoldo Pts	15,61			
209	D.ª María Felisa Mauricla Pareja López	15,60			
210	D. José Olmos Bartolomé	15,59			
211	D. Juan Arribas Pons	15,58			
212	D. Angel Álvarez Berrocal	15,49			
213	D. Pedro Manuel Calavia Condón	15,48			
214	D. Fernando Escañó García	15,45			
215	D. José Camps Carrió	15,42			

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se dispone la baja en el Escalafón del Cuerpo Auxiliar de Correos de niña Leovigilda Outerelo Gil, Auxiliar de primera clase, en situación de excedencia voluntaria e ignorado paradero, por cumplir la edad reglamentaria.*

En uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien disponer que con Leovigilda Outerelo Gil, Auxiliar de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Correos, que se hallaba en situación de excedencia voluntaria el día 26 de abril del año actual, fecha en la que cumplió la edad reglamentaria de sesenta y cinco años para su jubilación, sea dada de baja en el Escalafón del expresado Cuerpo a partir del día 27 del citado mes y año.

Lo que se hace público para conocimiento de la interesada y efectos oportunos

Madrid, 4 de mayo de 1961.—El Director general, Manuel González.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria a don Domingo Hernández Hernández.*

Imo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Domingo Hernández Hernández, Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar, a extinguir de este Departamento, con destino en la Delegación Provincial de Trabajo de Madrid, solicitando le sea concedido el pase a la situación de excedencia voluntaria por razones particulares;

Visto lo informado por su inmediato superior jerárquico. Sección Central de Delegaciones, Sección de Personal y Oficialía Mayor.

Esta Subsecretaria en uso de las facultades que le confiere la Orden de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo prevenido en el apartado b) del artículo no-

veno de la Ley de 15 de julio de 1954, ha tenido a bien conceder a don Domingo Hernández Hernández el pase a la situación de excedencia voluntaria en las condiciones que señala el artículo quince de la citada Ley esto es, por tiempo mínimo de un año, figurando en el escalafón en el lugar que le corresponda con arreglo al tiempo de servicios que tiene acreditados en su categoría y clase, teniendo efectividad esta excedencia del día 30 de abril próximo pasado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1961.—El Subsecretario, Cristóbal Gracia.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se acuerda corrida de escalas en el Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento con motivo de la jubilación de don Jesús Noguero Sierra.*

Ilmo. Sr.: Provista por Orden ministerial de 8 de los corrientes la plaza de Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento, vacante con motivo de la jubilación de don Jesús Noguero Sierra, que la venía desempeñando, y que ha sido cubierta promoviendo a dicha categoría a don Daniel Macías Yzurzu, que ostentaba la de Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso;

Vistos los informes emitidos por la Sección de Personal y Oficialía Mayor.

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que le confiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha dispuesto, que con efectos del día 1 de los corrientes, siguiente al de la vacante mencionada, se efectúe la correspondiente corrida de escalas, ascendiendo a las categorías que se indican a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Se promueve a Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, y el haber anual de 31.680 pesetas, a don Leoncio Doncel Ruiz, número 1 en la actualidad de los Jefes de Administración Civil de primera clase.

A Jefe de Administración Civil de primera clase, con el haber anual de 28.800 pesetas, doña Vicenta Cabrero Cerezo, número 1 de los Jefes de Administración Civil de segunda clase.

A Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el haber anual de 27.000 pesetas don Arturo Viqueira Ramos, número 1 de los Jefes de Administración Civil de tercera clase.

A Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el haber anual de 25.200 pesetas, don José López Lemus, número 1 de los Jefes de Negociado de primera clase.

A Jefe de Negociado de primera clase con el haber anual de 20.520 pesetas, don Luis Vigalá Font, número 1 de los Jefes de Negociado de segunda clase.

A Jefe de Negociado de segunda clase, con el haber anual de 18.240 pesetas don Miguel Juan Sánchez, número 1 de los Jefes de Negociado de tercera clase.

A Jefe de Negociado de tercera clase con el haber anual de 15.720 pesetas, don José María Mañero Monedo, número 1 de los Oficiales primeros, ya que, si bien existe deducida una petición de reintegro al servicio activo por parte de un funcionario de la aludida categoría y clase en situación de excedencia voluntaria, no es posible atenderla en tanto no se dé la circunstancia a que se ha condicionado su solicitud.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1961.—El Subsecretario, Cristóbal Gracia.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se nombra Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado de la zona de Hoyos a don Jenaro Forcada Barberá.*

La Excmo. Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 27 del mes de abril último, por unanimidad, acordó aceptar la propuesta de la Junta de Contribuciones y, en su consecuencia, nombrar Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado de la zona de Hoyos, vacante dicho cargo por traslado del que anteriormente venía desempeñándolo, al funcionario de Hacienda don Jenaro Forcada Barberá.

Contra esta designación los demás señores concursantes tendrán derecho a reclamar ante el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, dentro del plazo de quince días, al amparo de cuanto determina la norma novena del artículo 27 del vigente Estatuto de Recaudación, de 29 de diciembre de 1948.

Cáceres, 8 de mayo de 1961.—El Presidente.—1914.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 10 de mayo de 1961 por la que se acepta la renuncia de don Rodrigo García Conde y Huerta como Vocal del Tribunal calificador de los ejercicios de oposiciones a Cuerpos Auxiliares.*

Por Orden de esta fecha se acepta al Oficial Mayor del Ministerio de Educación Nacional, don Rodrigo García Conde y Huerta, la renuncia que ha presentado del cargo de Vocal suplente del Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición para cubrir plazas vacantes en Cuerpos auxiliares de diversos Ministerios, nombrado por Orden de 14 de abril próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» el 17).

Madrid, 10 de mayo de 1961.

CARRERO

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado entre Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal las plazas vacantes que se indican.*

Vacantes en la actualidad plazas de Oficiales Habilitados de los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz que a continuación se expresan, se anuncia, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto orgánico de 27 de abril de 1956, su provisión a concurso de traslado entre los funcionarios pertenecientes al Cuerpo correspondiente que se hallen en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización para reintegrarse: